



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 14 AGO 2012

VISTO:

La necesidad de apoyar a la Secretaría Académica en los asuntos derivados desde la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC y su relación con la Facultad de Artes;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Myriam Kitroser reúne ampliamente los requisitos necesarios para hacerse cargo de las funciones inherentes a dichas tareas y asuntos en colaboración con la Secretaría Académica de la Facultad;

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **DESIGNAR** a la Prof. **MYRIAM KITROSER**, Leg. 27.101, como personal de apoyo de la Secretaria Académica de la Facultad de Artes para atender las tareas y los asuntos derivados de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC , a partir del 06 de agosto de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2º. **DISPONER** que a los fines de atender la designación de la Prof. **MYRIAM KITROSER**, Leg. 27.101, como personal de apoyo de la Secretaría Académica para atender las tareas y los asuntos derivados de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales- UNC, se le abone en concepto de asignación complementaria el monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, a partir del 06 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2012.

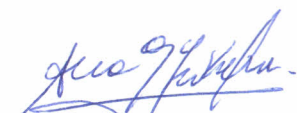
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las dependencias de esta Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

251


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba